



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N°

061

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

05 MAR 2021

VISTO:

El Documento DE-0466-01689654-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita se autorice el cambio de horario de prestación de servicios de los agentes Jonathan GONZÁLEZ (Código N° 14695), Antonio Fabián BENITEZ (Código N° 12295), Ariel Gerardo FORADINI (Código N° 13194) y Agustín BALMA (Código N° 14711), conforme lo solicitado por las distintas reparticiones, por estrictas razones de servicio.

Que, la Dirección de Personal informa la situación de revista de los agentes.

Que, este Departamento Ejecutivo Municipal resulta competente a los fines de emitir el acto administrativo pertinente.

Por ello:

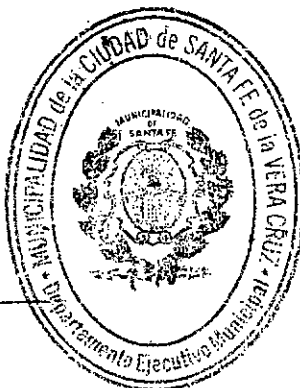
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

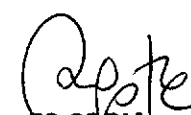
Art. 1°: Autorizar el cambio de horario de ingreso y egreso a esta Administración Municipal de los agentes mencionados en el Anexo que integra la presente, por estrictas razones de servicio, conforme lo establecido en el art. 2° del Decreto D.M.M. N° 00143/92.

Art. 2°: Remitir copia a la Dirección de Personal. Cumplimentado, ARCHIVAR.

C.P.N. Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación